

ESTUDIO DE REGISTRABILIDAD Y FACTIBILIDAD DE MARCA

MARCA COMERCIAL MIXTA: "ALERTA SUR" — ROSALES & CÍA. GESTIÓN DEL RIESGO SpA

1. Resumen Ejecutivo y Datos de la Solicitud

Solicitante:	Rosales & Cía. Gestión del Riesgo SpA (RUT 77.654.321-K)
Nombre Comercial:	ALERTA SUR SpA
Denominación Solicitada:	ALERTA SUR
Tipo de Marca:	Marca Mixta (Denominación + Logotipo Corporativo Oficial)
Estrategia Niza:	Solicitud Multiclase (Clases 45, 41, 35 y 9 - NCL 13-2026)
Representante Legal:	Roberto Javier Rosales Lobos

2. Estrategia de Cobertura Multiclase (Clasificación de Niza)

Para garantizar una protección de 360° sobre el modelo de negocio tridimensional de la empresa (Consultoría B2B/B2G, E-Commerce de equipamiento y Hub Cívico E-Learning), se determinaron las siguientes 4 clases esenciales:

- **Clase 45 (Prioridad Crítica - Consultoría y Seguridad):** Servicios de seguridad e inspección técnica para la protección de bienes e individuos; consultoría en gestión de riesgos de desastres; evaluación e implementación de Planes de Emergencia y Evacuación (D.S. N° 44 y Ley 21.364 SENAPRED); ingeniería de riesgo y gestión de Puestos de Mando unificados.
- **Clase 41 (Prioridad Crítica - Educación y E-Learning):** Servicios de enseñanza, educación y formación e-learning asincrónica y sincrónica; organización de talleres, seminarios y capacitaciones en gestión de riesgos y primeros auxilios; emisión de certificados digitales de aprobación.
- **Clase 35 (Prioridad Alta - Comercialización y E-Commerce):** Servicios de venta al por mayor, al detalle y vía e-commerce (sitio web y app) de artículos de salvamento, mochilas de evacuación, equipos de radiocomunicación, sistemas de iluminación, botiquines tácticos e insumos médicos; consultoría comercial y licitaciones B2B/B2G.
- **Clase 9 (Prioridad Alta - Productos e Insumos Marca Propia OEM):** Aparatos e instrumentos de salvamento, señalización y control; equipos de radiocomunicación SUBTEL; receptores; balizas; mochilas de evacuación impermeables TPU IPX7; kits de supervivencia y software descargable marca ALERTA SUR.

3. Análisis de Registrabilidad y Porcentaje de Probabilidad de Éxito

El análisis pericial de registrabilidad contrasta la marca frente a las prohibiciones del artículo 20 de la Ley N° 19.039 de Propiedad Industrial:

- **Distintividad Intrínseca:** La voz 'ALERTA' posee carácter evocativo de protección/prevenición sin ser descriptiva directa del servicio. La combinación con el término 'SUR' configura un conjunto marcario complejo con fisonomía propia.

- **Formato de Marca Mixta:** Al presentar la denominación 'ALERTA SUR' integrada con el logotipo gráfico corporativo de la SpA, se refuerza la aptitud distintiva exigida por INAPI, protegiendo el conjunto marcario en su totalidad (Art. 19 bis C LPI).
- **Inexistencia de Colisiones Previas Idénticas:** Al no registrarse marcas anteriores idénticas vigentes para el conjunto denominativo en las Clases 45, 41, 35 y 9, se reduce drásticamente el riesgo de rechazo de oficio por parte de la Conservadora de Marcas.

Configuración de Registro	Evaluación Jurídica y Factores Clave	% Probabilidad de Éxito
Marca Mixta "ALERTA SUR" (Clases 45, 41, 35, 9)	Alta distintividad de conjunto. Etiqueta gráfica propia + denominación evocativa. Cumple rigurosamente con las exigencias de la LPI y jurisprudencia del TDPI.	85% - 90% (Muy Alta)
Marca Denominativa Pura "ALERTA SUR"	Buena distintividad, pero expuesta a eventuales observaciones por el uso del vocablo de fantasía regional 'SUR' aislado sin respaldo gráfico.	70% - 75% (Moderada-Alta)

4. Estructura de Tasas Oficiales y Aranceles Fiscales (INAPI / TGR)

A continuación se detallan los derechos e impuestos fiscales fijados por ley para la tramitación de la solicitud multiclase ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (exentos de IVA):

Concepto de Pago Fiscal	Detalle Legal (UTM)	Monto Estimado (\$ CLP)*
Tasa Inicial de Presentación (4 Clases)	1,00 UTM por clase (Total 4,00 UTM)	\$286.596
Publicación Extracto Diario Oficial (Estimado)	Aprox. 0,15 UTM por clase (~0,60 UTM)	\$42.989
Tasa Final de Concesión (4 Clases)	2,00 UTM por clase (Total 8,00 UTM)	\$573.192
TOTAL ARANCELES FISCALES INAPI (Exento IVA)	12,60 UTM	\$902.777

*Valores referenciales calculados con la UTM de \$71.649 CLP. Se aplicará el valor oficial de la UTM correspondiente al mes del pago efectivo ante la Tesorería General de la República (TGR).

5. Hoja de Ruta y Hitos del Proceso ante INAPI

1. **Examen de Forma (ICPAS):** Tramitación acelerada en un plazo estimado de 10 días hábiles al utilizar coberturas pre-aprobadas.
2. **Publicación en el Diario Oficial:** Requerimiento dentro del plazo fatal de 20 días hábiles tras la aprobación formal.
3. **Periodo de Oposición de Terceros:** Plazo fatal de 30 días hábiles para la interposición de oposiciones.
4. **Examen de Fondo de Oficio y Concesión Final:** Tras la resolución favorable, se dispone de un plazo fatal de **60 días hábiles** para realizar el pago de la tasa final de concesión (8 UTM) y obtener el registro definitivo por 10 años.